

## NOTIFICACION SUPERVISION ACTO 031 DEL 2021 DECLARACION EMERGENCIA CHINCHINA

Sergio Lopera <sergio.lopera@empocaldas.com.co>

Mié 22/09/2021 3:14 PM

Para: Abel Rojas <abel.rojas@empocaldas.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (31 MB)

RP 980.pdf; POLIZAS 031.pdf;

La empresa lo ha delegado como supervisor del Acto No. 031 por medio de la cual se declaró la situación de emergencia en el municipio de Chinchiná para lo cual anexo:

- 1) Oficio de la señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 2) Informe de la señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 3) Oficio OM 4460
- 5) Contrato Emergencia
- 6) Acto 031
- 7) CDP 722 y 788
- 8) Presupuesto
- 9) Registro Presupuestal No.980
- 10) Orden contratación
- 11) Garantías No. 42-45-101049077 y No. 42-40-101037384.

Recuerde que en el Registro Presupuestal va escaneada toda la documentación anteriormente relacionada.

No olvide estar pendiente de realizar el acta de inicio la cual deber ser entregada a tiempo a contratación para ser reportada a los diferentes entes de control y se cuenta con 3 días hábiles para ser subida a las diferentes plataformas.

**Sergio Humberto Lopera Proaños**  
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento  
sergio.lopera@empocaldas.com.co  
Empocaldas S.A E.S.P  
Cra 23 # 75 - 82  
Tel: 8867080  
Manizales  
<https://www.empocaldas.com.co/>

